

CONVOCATORIA

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

LA UNIDAD ACADÉMICA DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, CONVOCA

A los docentes e investigadores de ésta Unidad interesados en publicar trabajos de investigación en el libro electrónico:

“Gestión de las Organizaciones”

Con artículos originales cuyos resultados tengan trascendencia e impacto social y relevancia a nivel local, regional, nacional o internacional, los cuales serán incluidos como capítulos de libro con registro ISBN.

BASES GENERALES

1. Podrán participar los trabajos que hayan sido realizados en forma individual o colectiva, en cualquiera de las siguientes áreas:

- | | |
|--------------------------|---------------------------------|
| -Contabilidad y Finanzas | -Negocios Internacionales |
| -Administración | -Ética y Responsabilidad social |
| -Mercadotecnia | -Educación |
| -Emprendimiento y PyMES | -Sustentabilidad |

2. El autor o autores deben estar adscritos a la Unidad Académica.

3. Deberán presentarse trabajos que NO hayan sido publicados en algún otro medio con registro ISBN o ISSN.

4. En el trabajo de investigación presentado se deberá tener la participación por lo menos de un estudiante del Doctorado en Gestión de las Organizaciones, o bien, por lo menos un miembro del Núcleo Académico Básico del Doctorado.

5. Presentar carta de sesión de derechos.

DEL CONTENIDO DEL TRABAJO

El trabajo deberá ser presentado en hoja tamaño carta, escrita con interlineado de 1.5 con tipo de letra Arial de 12 caracteres por pulgada y páginas numeradas.

1. Un Resumen con extensión máxima de una cuartilla

2. Introducción. Antecedentes, Justificación e importancia científica y/o tecnológica y Objetivos, en una extensión máxima de 10 cuartillas.
3. Métodos y materiales. Presentarlos en un máximo de 5 cuartillas, describir el diseño del trabajo y los procedimientos empleados.
4. Resultados y discusión. En un máximo de 10 cuartillas, incluyendo cuadros y figuras.
5. Conclusiones. Presentar en una cuartilla y se enlistarán las conclusiones derivadas del trabajo, en forma clara y concisa.
6. Presentar la trascendencia de los hallazgos y sus impactos económicos y sociales. En un máximo de una cuartilla.
7. Bibliografía citada

DE LOS DERECHOS DE AUTOR

Los trabajos se recibirán de buena fe y su contenido será responsabilidad del autor o autores. Queda bajo la responsabilidad de los participantes el que incurran en plagio, copia o reproducción total o parcial de estudios con derechos de autor.

DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

El Comité Arbitral emitirá el dictamen final y lo turnará al Director de la Unidad para que, a través del cual se darán a conocer los resultados finales.

DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN

Son los criterios que tomará en cuenta el Comité Arbitral:

- a). Relevancia del problema u oportunidad que se aborda.
- b). Calidad científica y/o tecnológica.
- c). Trascendencia de los hallazgos y sus impactos económicos y/o sociales.

DOCUMENTOS PARA EL REGISTRO DEL TRABAJO

1. El trabajo de investigación original se entregará por correo electrónico, a la siguiente dirección:

itp.uacya@uan.edu.mx

2. La primera página debe contener: Título del trabajo de investigación, nombres completos, grado académico y correo electrónico de los autores.

3. En formato PDF

Fecha límite de recepción: 8 de Febrero del 2019

Publicación del libro electrónico: Marzo del 2019

MAYORES INFORMES

Coordinación de Investigación y Posgrado

Departamento de Investigación y Titulación

Mtro. Mario Aguirre

Correo: itp.uacya@uan.edu.mx

Tel. 3111692831